

El Psicólogo y dos enfermeros de Maradona serán imputados por su deceso

El portal Infobae informa que una decisión que demuestra el avance del expediente que investiga la muerte de Diego Armando Maradona, la Fiscalía General de San Isidro decidió imputar al psicólogo Carlos Díaz, que trató al ex futbolista en los meses previos a su muerte.

La decisión también incluye a la enfermera Dahiana Gisela Madrid, que reconoció haber mentido en su reporte a la empresa que la contrataba sobre supuestamente haber controlado al Diez, así como a otro enfermero, de nombre Ricardo Almirón, presente el 25 de noviembre.

La calificación en su contra es homicidio culposo por negligencia u omisión, la misma por la que se investiga al neurocirujano Leopoldo Luque y a la psiquiatra Agustina Cosachov.

Con respecto al psicólogo Díaz puntualmente, si bien la imputación es la misma que la del resto, para los fiscales su participación en el cuidado de la salud de Maradona fue preponderante.

Según consta en el expediente en base a distintas pruebas recolectadas, se sumó al staff médico de Maradona en el mes de septiembre y tomó un papel fundamental en los cuidados del astro del fútbol. Tanto es así que de las pericias a los teléfonos, a las que tuvo acceso Infobae, surge que Luque y Cosachov tenían cierto recelo por el modo en que Díaz había tomado las riendas.

Con información de Infobae